

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura						
Código	501487					
Denominación (español)	Segundo Idioma II (Griego)					
Denominación (inglés)	Second Language II (Greek)					
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Obligatorio					
Materia	Filología Griega					
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4º	
Profesorado						
Nombre	Despacho	Correo-e				
Juan Carlos Iglesias Zoido	299	iglesias@unex.es				
Área de conocimiento	Filología Griega					
Departamento	Ciencias de la Antigüedad					
Competencias						
BÁSICAS Y GENERALES						
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.</p>						
TRANSVERSALES						
<p>CT1 - Conocimiento de una segunda lengua.</p> <p>CT7 - Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.</p> <p>CT8 - Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.</p> <p>CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.</p> <p>CT11 - Capacidad para relacionar los distintos conocimientos entre sí, aplicándolos a situaciones diferentes, de manera que se potencie el carácter interdisciplinar de los estudios.</p>						
ESPECÍFICAS						
<p>CE2 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.</p> <p>CE15 - Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.</p> <p>CE20 - Conocimiento de los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las lenguas y su tipología.</p> <p>CE31 - Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.</p>						
Contenidos						
Descripción general del contenido:						
Estudio de la gramática griega en sus diferentes aspectos (fonología, morfología, sintaxis y léxico), con el objetivo de iniciar al alumno en la traducción y comentario de						

textos de autores antiguos, sin olvidar los aspectos literarios y culturales de dichos textos.

Temario

Denominación del tema 1: Gramática Griega

Contenidos del tema 1:

- Los verbos contractos.
- Los verbos consonánticos.
- Tiempos secundarios. Verbos irregulares.
- Los verbos atemáticos (conjugación en -μι).
- Oraciones coordinadas y subordinadas.
- Léxico: vocabulario de 300 palabras y 22 verbos irregulares.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios gramaticales en el aula según la teoría explicada por el profesor.

Denominación del tema 2: Traducción

Contenidos del tema 2:

- Jenofonte.
- Luciano.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Se trabajarán en el aula textos que el alumno habrá preparado previamente. Además, los alumnos deberán traducir de forma particular una selección de textos facilitada por el profesor (que la irá controlando a través de tutorías).

Denominación del tema 3: Literatura, historia, cultura y tradición

Contenidos del tema 3:

- Lírica griega arcaica: características generales y principales autores.
- Tragedia clásica griega: características generales y principales autores.
- Lecturas obligatorias en traducción:
 - Selección de lírica griega.
 - *Agamenón* de Esquilo.
 - *Edipo Rey* y *Antígona* de Sófocles.
 - *Medea* y *Helena* de Eurípides.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: El alumno realizará por su cuenta las lecturas obligatorias que serán necesarias para poder completar los dos cuadernillos de trabajo junto con la bibliografía básica proporcionada por el profesor.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
			CH	L	O	S		
Tema	Total	GG					TP	EP
1	51	23				8	2	18
2	50					18	1	31
3	39	5					1	33
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	30				26	4	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

<p>S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>
<p>Metodologías docentes</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición oral del profesor: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura, mediante la fórmula de la lección magistral. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos. - Realización de clases o seminarios prácticos: Realización de clases o seminarios prácticos: planificación de actividades de diverso tipo donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los alumnos. - Estudio de casos: análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. - Resolución de problemas: búsqueda de las soluciones correctas ante determinados problemas mediante el debate, la reflexión, la ejercitación de rutinas, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Se utiliza como complemento de la lección magistral. - Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: realización por parte de los estudiantes de trabajos o proyectos en un tiempo determinado mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos y del uso efectivo de recursos. - Tutorización: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo. - Aprendizaje autónomo. Descripción: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto. - Evaluación: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.
<p>Resultados de aprendizaje</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas asignaturas. - Análisis gramatical, traducción y comentario filológico de textos griegos, sabiéndolos encuadrar en su ámbito histórico, filosófico y literario. - Dominio de la lengua griega clásica. - Fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer textos clásicos griegos. - Conocimiento general de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, etc.) de la literatura griega. - Conocimiento general de la fortuna y pervivencia de la literatura de la antigüedad griega. - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica. - Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet. - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios en sus distintas modalidades.

- Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del Grado.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto "Elección de evaluación global".
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

De acuerdo con el sistema de evaluación previsto para las asignaturas de la materia de "Filología Griega" del Grado de Filología Clásica, se tendrán en cuenta los siguientes dos aspectos evaluables para la asignatura de Lengua Griega II:

- Evaluación de pruebas de desarrollo escrito: 70%.
- Evaluación de trabajos y proyectos: 30%.

a) Evaluación de pruebas de desarrollo escrito (70 %):

- Gramática griega (20%): se puede ir superando a través de cuatro pruebas parciales. En caso contrario, habrá una única prueba final. El examen será de respuestas cortas (20/40 en las parciales, 60 en la final) para que el alumno, a partir del análisis morfológico de una forma, la identifique correctamente en griego. La calificación -las respuestas o están bien o están mal- corresponderá al número de aciertos, cuya tabla el alumno conocerá a través del campus virtual. En líneas generales, el 40% de aciertos corresponde a un 3/10; el 50%, a un 4/10; el 60%, a un 5/10, el 70% a un 6,5/10; el 80% a un 8/10; el 100% a un 10/10.

- Traducción (50%): el alumno hará un examen de traducción con diccionario de uno de los autores propuestos en el programa (30%), incluyendo el comentario morfosintáctico, y otro sin diccionario de los textos que ha tenido que traducir de forma individual (20%), ambos con el correspondiente comentario morfosintáctico. En la corrección del texto griego, éste se parcelará en varios sintagmas, proposiciones u oraciones a fin de llevar a cabo una evaluación detallada y rigurosa del mismo. Se valorará la capacidad de comprensión global del texto y de sus partes, la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones, la acertada comprensión de los valores morfosintácticos de las distintas unidades lingüísticas, la adecuada selección léxica y la fluidez y elegancia de la traducción castellana.

Evaluación de trabajo (30%):

Literatura, historia, cultura y tradición se evaluará a través de un trabajo obligatorio que el alumno ha de entregar antes del jueves 5 de mayo de 2024. Dicho trabajo son dos cuadernillos de actividades, centrados en la lírica griega arcaica y la tragedia clásica, que el alumno ha de realizar a mano. Cada actividad recibe una puntuación según su importancia. Se valorará, en las actividades teóricas, la capacidad de síntesis y la acertada selección de los contenidos; en las actividades prácticas, el correcto análisis y la coherencia en la interpretación de los textos y la realización de las lecturas obligatorias. También se tendrá en cuenta su cuidada presentación.

1.2. Criterios de evaluación

Tanto en las pruebas de desarrollo escrito como en el trabajo son imprescindibles para superar la asignatura la corrección gramatical y ortográfica, la claridad expositiva y la formulación correcta y coherente de la redacción (se puede bajar la puntuación obtenida o suspender la asignatura si no se cumple esta premisa). Además, es necesario aprobar cada uno de los temas para calcular la nota final. Se aplicará la normativa de evaluación vigente (DOE 3 de noviembre de 2020).

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Para los alumnos suspensos en cualquiera de las dos modalidades de evaluación, la calificación de cada uno de los temas aprobados se guardará en la convocatoria extraordinaria del presente curso académico. En caso de tener que realizar de nuevo el trabajo obligatorio, éste se entregará en la fecha oficial de la convocatoria correspondiente.

1.4. Observaciones

Se tendrá en cuenta, de manera especial, la asistencia continuada del alumno a las clases. Al tratarse de una asignatura de traducción es muy importante que el alumno traduzca todos los días.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Según se establece en el artículo 4 de la Normativa de Evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura ([DOE 3 de noviembre de 2020](#)), en todas las convocatorias los alumnos que lo deseen serán evaluados mediante una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante el primer cuarto del período de docencia del semestre, el alumno deberá comunicar **por escrito** al profesor de la asignatura si elige la modalidad de evaluación global (una única prueba final que englobe todos los contenidos de la asignatura). En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese período de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

La prueba de evaluación global contendrá una parte de morfología, con 60 preguntas de respuesta corta, otra de traducción con tres textos (dos sin diccionario y uno con diccionario con el correspondiente comentario morfosintáctico) y una última (teórica y práctica) del tema de Literatura, historia, cultura y tradición. Cada parte se valora y se pondera según los porcentajes marcados en los criterios de evaluación continua de la asignatura, ya señalados en el apartado correspondiente. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar **por escrito** al profesor de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese período de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

2.2. Criterios de evaluación

Tanto en las pruebas de desarrollo escrito como en el trabajo son imprescindibles para superar la asignatura la corrección gramatical y ortográfica, la claridad expositiva y la formulación correcta y coherente de la redacción (se puede bajar la puntuación obtenida o suspender la asignatura si no se cumple esta premisa). Además, es necesario aprobar cada uno de los temas para calcular la nota final. Se aplicará la normativa de evaluación vigente (DOE 3 de noviembre de 2020).

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Berenguer Amenós, Jaime (1983): *Gramática griega*. Barcelona, Bosch (31 ed.).
- *Diccionario griego-español* (J. M. Pabón y E. Echaury). Barcelona, Vox.
- Para la traducción, los textos originales serán facilitados por el profesor.
- Para las lecturas obligatorias se recomiendan las traducciones publicadas en la Biblioteca Clásica Gredos, Alianza Editorial o Akal Clásica.

COMPLEMENTARIA

GRAMÁTICA

- Rodríguez Alfageme, Ignacio (1988): *Nueva gramática griega*, Madrid, Coloquio.
- Rojas Álvarez, Lourdes (2005): *Gramática griega*. México, Herder.
- Sanz Ledesma, Manuel (2005): *Gramática griega*. Madrid, Ediciones Clásicas.

TRADUCCIÓN

- González Castro, José Francisco (1995): *Antología de Jenofonte*. Madrid, Ediciones Clásicas.

LITERATURA, HISTORIA, CULTURA Y TRADICIÓN

- Easterling, P. E. - Knox, B. M. W. (eds.) (1990): *Historia de la literatura clásica*. (Cambridge University). Madrid, Gredos.
- García Romero, Fernando (ed.) (2015): *De hombres y dioses: Antología de la lírica griega antigua (siglos VII-V a.C.)*. Madrid, Escolar y Mayo.
- Hualde Pascual, Pilar - Sanz Morales, Manuel (eds.) (2008). *La literatura griega y su tradición*, Madrid, Akal.
- Lesky, Albin (1976): *Historia de la literatura griega*. Madrid, Gredos.
- López Férez, Juan Antonio (ed.) (1998): *Historia de la literatura griega*, Madrid, Cátedra.
- Romilly, Jackeline de (2016): *Compendio de literatura griega*, Madrid, Univ. San Dámaso.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Todos los materiales (textos, cuadernillos, lecturas, actividades) están disponibles en el Campus Virtual de la UEX, así como enlaces a diferentes web y recursos virtuales (conversor de teclado en alfabeto griego, instalación de fuentes griegas, etc.). Entre los recursos web disponibles en el CVUEX destacamos:

- Griego: CNICE. Ministerio de Educación:
<http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/griego/esg231ca1.php>
- Léxico griego - castellano (A. L. Gallego Real):
<http://aliso.pntic.mec.es/agalle17/logos/indice%20gricast.html>
- Diccio griego (Diccionario): <http://www.diccio griego.es/lemas/>

- Diccilogriego (Gramática): <http://www.diccilogriego.es/gramaticadg/>

Se recomienda a los alumnos la asistencia a clase y que gestionen de forma adecuada su tiempo personal para la realización de los trabajos particulares desde el primer día. Por su claridad, recomendamos la Gramática de Berenguer Amenós